

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Conste por el presente documento el contrato de compraventa de acciones, que celebran de una parte

El Sr. **Jachero Pauta Carlos Rubén**, de nacionalidad ecuatoriano, identificado con CI # 0103049904, a quien en lo sucesivo se denominará EL VENDEDOR (Cedente); y de otra parte el Sra. **Tapia Calle María Alicia**, de nacionalidad ecuatoriano, identificado con CI # 0104529789, a quien en lo sucesivo se denominará EL COMPRADOR (Cesionario); en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES:

CLÁUSULA PRIMERA.- EL VENDEDOR es titular de 9 acciones ordinaria de "TRANSPORTES TRANSTRUCKS S.A.", Dichas acciones se encuentran totalmente pagadas e inscritas a su nombre en el libro de acciones de la referida sociedad

El valor nominal de cada acción es de \$ 30,00 (Treinta dólares con 00/100).

CLÁUSULA SEGUNDA.- EL VENDEDOR deja constancia que las acciones referidas en la cláusula anterior se encuentran libres de cargas o gravámenes, sin restricción alguna de sus derechos políticos o económicos.

Asimismo, EL VENDEDOR declara que al momento de celebrarse este contrato, no tiene ninguna obligación con respecto a la sociedad pendiente de pago respecto de las acciones, estando íntegramente pagadas.

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA TERCERA.- Por el presente contrato, EL VENDEDOR se obliga a transferir la titularidad de UNA ACCION, de las descritas en la cláusula primera a favor de EL COMPRADOR. Por su parte, EL COMPRADOR se obliga a pagar a EL VENDEDOR el monto total del precio pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

CLÁUSULA CUARTA.- El precio del bien objeto de la prestación a cargo de EL VENDEDOR asciende a la suma de Doscientos dólares con 00/100 (\$ 200,00). Por una acción que EL COMPRADOR cancelará en dinero, íntegramente y al contado, en la fecha de suscripción de este documento y sin más constancia que las firmas de las partes puestas en él.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

CLÁUSULA QUINTA.- EL VENDEDOR se obliga a transferir la titularidad de la acción en la fecha de la firma de este documento, acto que se verificará con la entrega física y endose del certificado definitivo de las mismas.

CLÁUSULA SEXTA.- EL VENDEDOR se obliga a realizar todos los actos y a suscribir todos los documentos que sean necesarios, a fin de formalizar la transferencia de la propiedad del bien objeto de la prestación a su cargo, en favor de EL COMPRADOR.

CLÁUSULA SÉTIMA.- EL COMPRADOR se obliga a pagar el precio convenido en el momento y forma pactados en la cláusula cuarta de este documento.

APLICACIÓN SUPLETORIA DE LA LEY:

CLÁUSULA OCTAVA.- En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por las normas del Código Civil, Ley General de Sociedades y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

COMPETENCIA ARBITRAL: CLÁUSULA NOVENA.- Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a arbitraje,

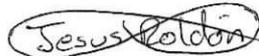
En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de diciembre del 2017.

EL VENDEDOR



Sr. Rubén Jachero P.

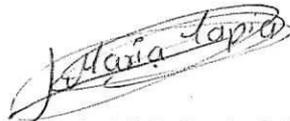
C.I. 0103049904



Sra. Jesús Roldán

CI: 0102868049

EL COMPRADOR



Sra. María Alicia Tapia Calle

C.I. 0104529789

TRANSFERENCIA DE ACCION
COMPAÑIAS ANONIMAS

Cuenca, 26 de Diciembre de 2017.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Como representante legal de la compañía de TRANSPORTES TRANSTRUCKS SA. Con expediente N° 32887, comunico que el día 26 de diciembre de 2017, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de **acciones**:

ACCIONISTA C E D ENTE

NOMBRES: CARLOS RUBEN

APELLIDOS: JACHERO PAUTA
C.I. o R.U.C. 0103049904

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NÚMERO DE ACCIONES: 1 UNA

VALOR DE CADA ACCION: 30.00
(TREINTA DOLARES)

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

ACCIONISTA CESIONARIO

NOMBRES: MARIA ALICIA

APELLIDOS: TAPIA CALLE
C.I. o R.U.C. 0104529789

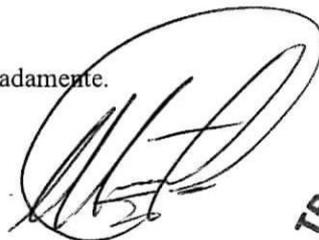
NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NÚMERO DE ACCIONES: 1 UNA

VALOR DE CADA ACCION: 30.00
(TREINTA DOLARES)

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.



Atentamente,
MILTON PATRICIO PINTADO V.

GERENTE

TRANSTRUCKS S.A.
RUC: 0190319938001

NOTA DE CESION

Cuenca, a 26 de diciembre del 2017

Sr.
Patricio Pintado
Gerente General
Transportes Transtrucks

Yo Rubén Jachero Pauta, con CI # 0103049904 propietario de 9 acciones de la empresa de Transportes Transtrucks, solicito comedidamente se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas de la empresa Transportes Transtrucks la transferencia mediante venta de 1 acción por un valor nominal de US 30,00 a favor de la Sra. María Alicia Tapia Calle. Con CI # 0104529789.

Para constancia, firman las partes.



Sr. Rubén Jachero P.
CI # 0103049904



Sra. Maria Alicia Tapia C
CI # 0104529789



Sra. Jesús Roldán
CI: 0102868049

VENDEDOR

COMPRADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

010452978-9

CIUDADANÍA
 CIUDADANÍA
 NOMBRES PROPIOS
 TAPIA CALLE
 MARIA ALICIA

IDENTIFICACIÓN NACIONAL
 AGUAY
 CUENCA
 SAN JACQUE

FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADOCIVIL CASADO
 CONYUGADO
 DIEGO GIOVANNI
 SACULINA PERALTA





REGISTRACION
 BASICA

REGISTRACION / COPIACION
 CONSECUTIVA

V030716482

REGISTRACION Y NOMBRES DEL PADRE
 TAPIA ZAMBRANO LUIS GUILLERMO

REGISTRACION Y NOMBRES DE LA MADRE
 CALLE QUIENPI GAMA ESPERANZA

USUARIOS Y FECHA DE EXPIRACION
 CUENCA
 2018-07-08

FECHA DE EMISION
 2020-07-08







CERTIFICADO DE VOTACION
 PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2023
 19 de ABRIL 2023

031
 ZONA

031 - 315
 ZONA

0104529789
 FECHA

TAPIA CALLE MARIA ALICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

AGEX
 CUENCA
 CUENCA
 YAMBOSET
 ECUATORIANA

URUGUAY
 ZONA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
JACHERO PAUTA CARLOS RUBEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN JOAQUIN
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-09-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JESUS DOLORES ROLDAN GUERRERO

N. **010304990-4**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JACHERO RIGOBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PAUTA CARMEN DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2012-06-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-06-18**

VERBA VERUM




DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0199 **0103049904**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JACHERO PAUTA CARLOS RUBEN

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA **SAN JOAQUIN**
 CUENCA **PARROQUIA** 1
 CANTÓN **JACHERO** ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCION

CEDELA DE CIUDADANA N. 010286804-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ROLDAN GUERRERO
JESUS DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAYALISI

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS RUBEN
JACHERO PAUTA



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE V4668V9682

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROLDAN TENESACA JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO A JUANA ANGELITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-20

Jesús Roldan

DIRECCIÓN GENERAL MINRA DEL CICLACAO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0150 NÚMERO DE CERTIFICADO
ROLDAN GUERRERO JESUS DOLORES

0102868049 CEDELA

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SAYALISI 0
CUENCA PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTA DE CESION

Cuenca, a 26 de diciembre del 2017

Sr.
Patricio Pintado
Gerente General
Transportes Transtrucks

Yo Rubén Jachero Pauta, con CI # 0103049904 propietario de 9 acciones de la empresa de Transportes Transtrucks, solicito comedidamente se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas de la empresa Transportes Transtrucks la transferencia mediante venta de 1 acción por un valor nominal de US 30,00 a favor de la Sra. María Alicia Tapia Calle. Con CI # 0104529789.

Para constancia, firman las partes.



Sr. Rubén Jachero P.
CI # 0103049904



Sra. María Alicia Tapia C
CI # 0104529789



Sra. Jesús Roldán
CI: 0102868049

VENDEDOR

COMPRADOR

TRANSFERENCIA DE ACCION
COMPAÑIAS ANONIMAS

Cuenca, 26 de Diciembre de 2017.

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Como representante legal de la compañía de TRANSPORTES TRANSTRUCKS SA. Con expediente N° 32887, comunico que el día 26 de diciembre de 2017, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de **acciones**:

ACCIONISTA C E D ENTE	ACCIONISTA CESIONARIO
NOMBRES: CARLOS RUBEN	NOMBRES: MARIA ALICIA
APELLIDOS: JACHERO PAUTA C.I. o R.U.C. 0103049904	APELLIDOS: TAPIA CALLE C.I. o R.U.C. 0104529789
NACIONALIDAD: ECUATORIANO	NACIONALIDAD: ECUATORIANO
NÚMERO DE ACCIONES: 1 UNA	NÚMERO DE ACCIONES: 1 UNA
VALOR DE CADA ACCION: 30.00 (TREINTA DOLARES)	VALOR DE CADA ACCION: 30.00 (TREINTA DOLARES)
TIPO DE INVERSION: NACIONAL	TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.



Atentamente,
MILTON PATRICIO PINTADO V.
GERENTE

TRANSTRUCKS S.A.
RUC: 0190319938001